



**Cepsa - Refinería “La Rábida”**  
**Sección Sindical del Sindicato**  
**Unitario de Huelva**  
[www.estatuto-obrero.org/unitario.rlr.htm](http://www.estatuto-obrero.org/unitario.rlr.htm)  
**Coordinadora Sindical de Andalucía**

## **Información nº 84 - 07**

# **“ALGO SÍ HA CAMBIADO”**

## **(El 54% de la plantilla apoya al SU)**

Como delegados sindicales del SU en refinería, queremos agradecer públicamente, los apoyos del 54% de los votantes de la plantilla en estas elecciones parciales, y que en otras circunstancias: elecciones generales o un solo colegio electoral como en Cepsa, nos habría permitido alcanzar fácilmente la mayoría absoluta de los miembros del Comité de Empresa.

Hemos de reconocer el apoyo de un amplio abanico de los integrantes de plantilla: TDs, personal de turnos, administrativos, oficiales de mantenimiento, etc., etc., con necesidades comunes pero cada grupo con unas necesidades específicas que conocemos y que tenemos que intentar resolver en la próxima negociación del Convenio. Y a ello nos comprometemos.

También queremos dar las gracias especiales a esas personas que nos han dado su confianza y han venido a votar estando de compensatorio, vacaciones, baja, jubilación parcial, etc., incluso algunos teniendo que venir dos días por llegar tarde al horario del primer día. Y por supuesto, a las facilidades dada por las Mesas Electorales, con una mención especial al Secretario de la Mesa Electoral Central por su dedicación para que la votación se pudiera hacer en dos días alternos, facilitando que el horario de las votaciones le cogiera en horario laboral a toda la plantilla, desde 1 a 5 horas para el personal de turno y 7 horas para el de jornada ordinaria.

Sabemos que los votos nos dan el apoyo de la mayoría absoluta de los trabajadores del centro, aunque no se refleje en el número de componentes del Comité (10 para el SU, 8 para UGT y 3 para CCOO) que es una gran responsabilidad, pero no nos asusta el reto y estamos comprometidos a intentar sacar adelante los puntos más importantes de nuestro programa electoral hasta que sea posible, y que sólo abandonaremos cuando vosotros nos lo digáis.

Es de destacar que en el colegio de Especialistas y no Cualificados (formado en su mayoría por los operadores y oficiales de Mantenimiento de nivel 5) hemos sacado 100 votos mas que UGT y que en colegio de Técnicos y Administrativos (que incluye a los administrativos y analistas de nivel 5, y a al resto de trabajadores con nivel 6 o superior: muy cualificados, ayudantes técnicos, técnicos medios

y TDS) hemos sacado 53 votos más también que UGT. Nuestra media para alcanzar un puesto del Comité ha sido de 168 votos, y por el contrario UGT sólo ha necesitado una media de 77 votos.

Desde aquí nos comprometemos a que queremos que sean los trabajadores los que ratifiquen o participen en las decisiones importantes que afecten a la marcha de las negociaciones; negociaciones que queremos tramitar, como siempre, en nuestro centro de trabajo, cerca de vosotros, con sus ventajas y sus inconvenientes, pero sabiendo en todo momento cuáles son vuestras opiniones de cada uno de los puntos polémicos, y haciendo las Asambleas y referéndum que sean necesario antes de tomar una decisión definitiva de aprobación o rechazo del Convenio.

En otro orden de cosas os invitamos encarecidamente a que participéis a través del Comité o de cualquier Sección Sindical en la elaboración de la Plataforma de Negociación, y también os invitamos especialmente a la Asamblea que vamos a celebrar en la sede del Sindicato Unitario en Huelva el día 4 de Diciembre a partir de las 6.15 horas para tratar algunos puntos como la valoración de las elecciones sindicales, ideas para la plataforma, etc.



Fdo: María Victoria Hidalgo

Fdo: Mario Samper Pereira

Delegados Sindicales el Sindicato Unitario  
en Cepsa Refinería la Rábida

La Rábida, 1 de Diciembre de 2007

**Contra las contra-reformas laborales, por un Estatuto Obrero**